

Bogotá D.C., 24 de diciembre de 2018
SDM-SC- 273764

Señor (a):
ADCANGEL CASTRO VALERO
Carrera 114 D No. 147 A – 11
Teléfono: 3112587962-8012763
Ciudad

REF: RTA-SDM 396783-2018

472	Nombre de la Compañía	Dirección	N.º de la Hoja
X	Centro de Control	Estado	N.º de la Hoja
	Fecha de Emisión	Fecha de Pago	
7/1/19			
Nombre de la persona	Centro de Control		
Rafael Ruiz			
C.C. 0003518	C.C.		
Centro de Control	Centro de Control		
Observaciones	Observaciones		
Taller APTC			

Señor Castro:

En atención a su solicitud frente al comparendo No 11001000000010284434 de 06/09/2015, se informa que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

En los anteriores términos se brinda respuesta a su petición

"Bogotá, mejor para todos"

4372 *Enicospila* (Thomson)
Enicospila sp. n.
 1st antennal segment 2
 DO 25:26, 26:26
 Urethra has 27-28 setae

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
GLORIA VATOR DE BOSCA,
Sociedad de responsabilidad limitada

Downloaded from <http://ajphaphapublications.org/> on 12/1/2015

Slurp:BOGGA B C

Departamento de Química

Código Postal: 1-481-000

Envío: VGG215574408CO

DESTINATARIO

NAME: ANDREW GILBERT VA. EAG

Downloaded from <http://ajph.org/> by guest on June 11, 2016

Q. What is the name of the company?

Departamento: 00007A 2 2

Código Postal: 11161331

Fecha Pro-Admisión:

10/01/2012 12:29:20

የፌዴራል ምርመራ ዘርፍ

© 2000 Cengage Learning. All Rights Reserved. May not be copied, scanned, or duplicated, in whole or in part. WCN 02-200-203

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

2. 37 - 35

400

ilidadbqota.gov.co

info: Linea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6206

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-396783/ ADCANGEL CASTRO VALERO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-273764 d el 24 DE DICIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE FEBRERO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, de la cual se acompaña copia íntegra, se considerará legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-396783.

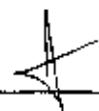
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 28 DE FEBRERO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA